

BAREMACIÓN	PUNTUACIÓN	FORMULARIO	COMENTARIO
I- EN FUNCIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL PROYECTO	48		
1.1. Pertinencia y oportunidad del proyecto respecto al IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2018-2021 y al contexto en el que se enmarca	20		
1.1.1. La iniciativa es pertinente en base al análisis de contexto en el que se enmarca y responde a las necesidades identificadas en el diagnóstico	3	3.- Contexto 5.- Justificación	3.1.- Caracterizar las condiciones (sociales, económicas, políticas, etc.) de la población incorporando una mirada global-local (conectando retos y problemas locales con dinámicas globales). 3.2.- Reflejar diagnósticos y/o análisis (cuantitativos y cualitativos) respecto a los enfoques transversales (relaciones de género, capacidades locales, participación, organización, enfoque de derechos y sostenibilidad ecológica) en el marco del proyecto. 5.1.- Describir los motivos que inducen a la propuesta. 5.2.- Justificar la pertinencia en base a la población sujeto y su estrategia de lucha contra la pobreza. 5.3.- Justificar la intervención teniendo en cuenta el IV Plan Director de la AVCD y destacando las cuestiones innovadoras que aporta la iniciativa. Con el fin de comenzar a valorar el enfoque local-global, se valora que el análisis de contexto recoja la conexión entre retos/problemas locales con dinámicas globales.
1.1.1.1. Contiene un análisis y/o interpretación estructural suficiente de la situación de pobreza y desigualdad de la población sujeto en el ámbito de intervención	1		
1.1.1.2. Contiene un análisis crítico de la conexión entre los retos y problemas locales con las dinámicas globales	1		
1.1.1.3. El análisis contiene datos específicos vinculados a la temática y ubicación geográfica	1		
1.1.2. En el proceso de identificación descrito ha participado activamente la población sujeto y ha sido liderado por la(s) socia(s) local(es)	2	4.- Antecedentes	Describir el origen de la iniciativa y el proceso de identificación participativo seguido (detallando el papel de las entidades y población sujeto).
1.1.3. Población sujeto	3	Instancia normalizada 7.- Población sujeto	7.1.- Identificar y caracterizar a la población sujeto (tabla) 7.2.- Criterios de selección. Describir los criterios concretos para la selección de la población sujeto. En su caso, dar cuenta de medidas específicas para garantizar la participación de las mujeres y colectivos invisibilizados y/o minorizados (diversidad funcional, sexual, etaria, cultural, religiosa,...). 7.3.- Describir las fases del proyecto en la que participa la población sujeto y cómo lo hace. Se ha recogido en el cuadro la identificación, caracterización y cuantificación de todos los colectivos implicados en el proyecto. Importante: recoger sólo a la población sujeto directa y a toda los colectivos relevantes.
1.1.3.1. Población sujeto pertinente y selección justificada	2		
1.1.3.2. Incluye significativamente colectivos invisibilizados y/o minorizados	1		
1.1.4. Es un proceso previamente acompañado por la AVCD, cuya continuidad se estima pertinente y se justifica suficientemente en el formulario	2	4.- Antecedentes 5.- Justificación	Importante, recoger avances, retos, aprendizajes, etc. del proceso previamente acompañado.
1.1.5. La intervención es estratégica y oportuna según las prioridades establecidas en el IV Plan Director de la AVCD	10		
1.1.5.1. El proyecto se enmarca en uno de los sectores priorizados en el IV Plan Director: empoderamiento de mujeres y protección a personas defensoras de derechos humanos	4	3.- Contexto	8.1.- Matriz de marco lógico. (No incluir anexos) 8.2.- Explicar la lógica de intervención propuesta en relación al análisis de contexto y alternativas posibles. 8.3.- Explicar la estrategia seleccionada respecto a cada uno de los enfoques transversales.
1.1.5.2. El proyecto se lleva a cabo en África	4	5.- Justificación	8.4.- Actividades previstas. Describir de forma detallada las acciones previstas para conseguir los resultados, especificando los recursos metodológicos, técnicos y materiales así como los recursos humanos necesarios en cada acción así como su adecuación temporal.
1.1.5.3. Se demuestra que la iniciativa es estratégica y oportuna con relación al contexto, las alianzas y/o agentes	2	8.- Lógica de intervención	Atención a las prioridades del IV PD: sectores, contextos, África, enfoque local-global, temáticas, alianzas, agentes etc.
1.2. Coherencia General	11		
1.2.1. La lógica de intervención está suficientemente descrita y justifica la estrategia de intervención/acción seleccionada	2		
1.2.2. La lógica de intervención es coherente	3		
1.2.2.1. Contiene todos los resultados y las actividades necesarias para la obtención del objetivo específico, estando estas actividades bien descritas	3		
1.2.2.2. Es coherente pero carece de alguno de los resultados necesarios para la obtención del objetivo específico o si se introducen resultados innecesarios para la obtención del mismo	1	5.- Justificación	
1.2.3. Existe coherencia entre las actividades y los recursos establecidos para implementarlas	3	8.- Lógica de intervención	Se incluye la MML y el cronograma en el propio formulario.
1.2.3.1. Hay una relación coherente entre las actividades, medios y costes, y su traslación al presupuesto	3	9.- Cronograma	Se recogen los aspectos relevantes en la descripción de actividades (recursos, presupuesto y duración).
1.2.3.2. No hay una relación adecuada de las actividades al presupuesto o existen rubros innecesarios para la lógica de intervención	1	10.- Presupuesto	Presupuesto según modelo 2020.
1.2.4. Se formulan indicadores (cualitativos y cuantitativos) concretos, medibles y verificables	3		
1.2.4.1. Se establecen indicadores adecuados respecto al objetivo específico y cada uno de los resultados esperados, siendo necesario contar con alguno de impacto de género	3		
1.2.4.2. Se establecen indicadores adecuados respecto a cada uno de los resultados esperados, pero no para el objetivo específico, siendo necesario contar con alguno de impacto de género	2		
1.2.4.3. Se establecen indicadores adecuados sólo para alguno de los resultados	1		
1.3. Viabilidad	14		
1.3.1. Se demuestra que se cuenta con los recursos metodológicos, técnicos e institucionales para la correcta implementación del proyecto	4		
1.3.1.1. Se demuestra que se cuenta con los recursos metodológicos, técnicos e institucionales para la correcta implementación del proyecto.	4		
1.3.1.2. Se demuestra que se cuenta con los recursos metodológicos, técnicos e institucionales para la correcta implementación del proyecto pero se identifican ausencias en alguno de ellos.	2		
1.3.2. La iniciativa incorpora enfoques metodológicos diversos: intercultural, feminista, sostenibilidad de la vida, gestión de las diversidades, interseccionalidad, entre otros	2		
1.3.3. El cronograma establecido es coherente con la MML y la propuesta presentada	1		
1.3.4. Se demuestra que se cuenta con los recursos humanos suficientes para la correcta implementación del proyecto - se demuestra que se cuenta con los recursos humanos suficientes para la correcta implementación del proyecto y hay claridad en el reparto de responsabilidades y funciones	3	9.- Cronograma 11.- Viabilidad	9.- Cronograma: Las actividades descritas en el apartado previo se enumerarán en la primera columna. Se señalará con una X el período previsto de ejecución de la actividad. 11.- Viabilidad: 11.1.- Justificar la viabilidad vinculada a los recursos técnicos, institucionales y metodológicos con los que se cuenta. Describir, entre otros: planes y materiales de formación; enfoques metodológicos por los que se apuesta y su adaptación al contexto y población sujeto; carpetas técnicas de obras; investigaciones; contrataciones externas. Describir el apoyo de autoridades (públicas, tradicionales, etc.) y/u otras instituciones representativas para la ejecución del proyecto. Solamente se analizarán los siguientes anexos: Planes de formación, carpetas técnicas de obras/ infraestructuras (planos, licencias administrativas, etc.), avales. Se reconocen enfoques metodológicos diversos: intercultural, feminista, sostenibilidad de la vida, gestión de las diversidades, interseccionalidad, etc. 11.2.- Justificar la viabilidad vinculada a los recursos humanos. Describir el perfil del puesto y funciones que desempeñará el personal implicado en la implementación de la iniciativa (entidad local, entidad solicitante, persona expatriada en su caso). No adjuntar CV. Solamente se analizará la Memoria personal expatriado (En su caso, obligatorio).
1.3.4.1. Se demuestra que se cuenta con los recursos humanos adecuados para la correcta implementación del proyecto y hay claridad en el reparto de responsabilidades y funciones.	3	13.- Seguimiento	11.3.- Justificar la viabilidad económica (exclusivamente para proyectos de generación de ingresos): estudios de producción, estudios de mercado, etc. Solamente se analizarán los siguientes anexos: Estudio de viabilidad/de mercado, Memoria de fondo rotatorio (En su caso, obligatorio).
1.3.4.2. Se demuestra que se cuenta con los recursos humanos adecuados para la correcta implementación del proyecto pero no hay claridad en el reparto de responsabilidades y funciones.	1	14.- Aprendizaje continuo	11.4.- Explicar la inserción de la iniciativa en los planes estratégicos vigentes de la entidad solicitante y la entidad local (*). (*) En caso de consorcio local, podrá hacerse referencia a los planes estratégicos de cualquier entidad local miembro del consorcio.
1.3.5. La iniciativa está alineada con la planificación estratégica vigente de la entidad solicitante y de la entidad local	2		
1.3.5.1. La iniciativa está alineada con la planificación estratégica vigente de la entidad solicitante y se explica suficientemente en el formulario.	1		
1.3.5.2. La iniciativa está alineada con la planificación estratégica vigente de la entidad local y se explica suficientemente en el formulario.	1		
			13.- Seguimiento: Describir los mecanismos de ejecución y seguimiento previstos. Explicar el rol que juega cada agente (incluyendo la población sujeto y personal expatriado en su caso). No incluir anexo. 14.- Aprendizaje continuo: Describir las acciones para el aprendizaje continuo.

1.3.6. Sistema de seguimiento - se demuestra contar con un sistema de seguimiento adecuado y cuenta con mecanismos para el aprendizaje continuo, tales como sistematizaciones, evaluaciones, etc.	2		14.- Aprendizaje continuo. Describir las acciones para el aprendizaje continuo, sistematizaciones, evaluaciones etc. En caso de prever una evaluación externa, describir de manera breve el objetivo, criterios, metodología, mecanismos de socialización y de respuesta a las recomendaciones o incorporación de aprendizajes. No incluir anexo.		
1.3.6.1. Se demuestra contar con un sistema de seguimiento adecuado.	1				
1.3.6.2. Cuenta con mecanismos para el aprendizaje continuo, tales como sistematizaciones, evaluaciones, etc.	1				
1.4. Sostenibilidad en el tiempo	3				
1.4.1. Se garantiza que los resultados y el objetivo se mantendrán una vez finalizado el proyecto.	3	12.- Sostenibilidad	Sostenibilidad en el tiempo del objetivo y resultados. Describir los factores que garantizan la continuidad del proyecto al finalizar la subvención: explicar las capacidades instaladas y la posibilidad de multiplicación, las alianzas y redes generadas, la previsión de costes futuros, ingresos y compromisos de aporte. Solamente se analizarán en anexo los compromisos de sostenibilidad.		
1.4.2. Se garantiza que al final del proyecto se dejan ciertas capacidades instaladas, redes o relaciones que contribuyan a mantener el objetivo y los resultados en el tiempo.	1				
II - Líneas transversales	34		No existe apartado específico sino que se recoge la información de los diversos apartados del formulario. En concreto, se incorpora una pregunta sobre la estrategia seleccionada para cada línea transversal		
2.1. Género	7				
Diagnóstico - existe un análisis de las relaciones de género de la población sujeto, aterrizado en la temática, territorio y la intervención concreta	1	3.- Contexto 5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 10.- Presupuesto 11.- Viabilidad	8.3.- Explicar la estrategia seleccionada respecto a cada uno de los enfoques transversales. 8.4.- Actividades previstas. Describir de forma detallada las acciones previstas para conseguir los resultados, especificando los recursos metodológicos, técnicos y materiales así como los recursos humanos necesarios en cada acción así como su adecuación temporal. Descripción detallada: - Actividad - RR metodológicos, técnicos y materiales - RRHH - Presupuesto - Duración		
Matriz de marco lógico	2				
En la MML hay objetivos y/o resultados concretos orientados al empoderamiento de las mujeres y/o disminución de las brechas de desigualdades, ubicado en el enfoque GED.	2				
En la MML hay objetivos y/o resultado/s concreto/s orientados a la mejora de las condiciones de vida de las mujeres, ubicado en el enfoque MED.	1				
Viabilidad	3				
La metodología planteada es pertinente para la eliminación de la desigualdad entre mujeres y hombres.	1				
Los recursos humanos, técnicos, materiales e institucionales son pertinentes para la eliminación de la desigualdad entre mujeres y hombres y/o para el empoderamiento de las mujeres. Se incluyen medidas específicas para garantizar la participación activa de las mujeres en las acciones del proyecto.	1				
Estrategia - se plantea una estrategia integral para la reducción de la desigualdad entre mujeres y hombres	1				
2.2. Fortalecimiento de capacidades locales	7				
Diagnóstico: Existe un diagnóstico concreto y específico sobre las capacidades de la población sujeto del proyecto y/o de sus organizaciones	1	3.- Contexto 5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 10.- Presupuesto 11.- Viabilidad	8.3.- Explicar la estrategia seleccionada respecto a cada uno de los enfoques transversales. 8.4.- Actividades previstas. Describir de forma detallada las acciones previstas para conseguir los resultados, especificando los recursos metodológicos, técnicos y materiales así como los recursos humanos necesarios en cada acción así como su adecuación temporal. Descripción detallada: - Actividad - RR metodológicos, técnicos y materiales - RRHH - Presupuesto - Duración		
Matriz de marco lógico	2				
En la MML hay objetivos y/o resultados concretos y bien definidos que persigan el fortalecimiento de capacidades estratégico-políticas.	2				
En la MML hay objetivos y/o resultados concretos y bien definidos que persigan el fortalecimiento de capacidades técnicas.	1				
Viabilidad	3				
La metodología planteada se orienta hacia la puesta en marcha de la estrategia y el avance en el fortalecimiento de capacidades (técnicas y/o estratégico políticas).	1				
Los recursos humanos, técnicos, materiales e institucionales son los adecuados para avanzar en las capacidades locales (técnicas y/o estratégico políticas).	1				
El presupuesto desglosado recoge la concreción de esos recursos humanos, técnicos y materiales específicos para fomentar el fortalecimiento de capacidades (técnicas y/o estratégico políticas).	1				
Estrategia - se plantea una estrategia integral para la generación de capacidades locales de la población sujeto	1				
2.3. Participación	5				
Diagnóstico - existe un análisis concreto y específico sobre el nivel de participación de la población sujeto (desde su diversidad) en los distintos espacios de toma de decisión existentes, recogiendo al menos uno de los siguientes dos aspectos: a) un análisis de espacios de participación y/o toma de decisiones existentes en la zona de intervención (institucional, público, tradicional, alternativo, etc.). b) un análisis de espacios de participación y/o toma de decisiones de la población sujeto y/o de las organizaciones comunitarias.	1	3.- Contexto 5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 10.- Presupuesto 11.- Viabilidad	8.3.- Explicar la estrategia seleccionada respecto a cada uno de los enfoques transversales. 8.4.- Actividades previstas. Describir de forma detallada las acciones previstas para conseguir los resultados, especificando los recursos metodológicos, técnicos y materiales así como los recursos humanos necesarios en cada acción así como su adecuación temporal. Descripción detallada: - Actividad - RR metodológicos, técnicos y materiales - RRHH - Presupuesto - Duración		
Matriz de marco lógico	3				
En la MML se plantean objetivos y/o resultados concretos y bien definidos que mejoren la participación activa y de calidad de la población sujeto en espacios de toma de decisiones.	1				
En la MML se plantean actividades concretas para la participación activa y de calidad de la población sujeto en espacios de toma de decisiones.	1				
La MML cuenta con un indicador de impacto para medir la participación en espacios de toma de decisiones.	1				
Estrategia - se plantea una estrategia integral, que persiga la participación de la población sujeto en instancias estratégicas de representación y decisión	1				
2.4. Organización	5				
Diagnóstico - existe análisis concreto y específico sobre las organizaciones y tejido asociativo existente en el ámbito de intervención del proyecto	1	3.- Contexto 5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 10.- Presupuesto 11.- Viabilidad	8.3.- Explicar la estrategia seleccionada respecto a cada uno de los enfoques transversales. 8.4.- Actividades previstas. Describir de forma detallada las acciones previstas para conseguir los resultados, especificando los recursos metodológicos, técnicos y materiales así como los recursos humanos necesarios en cada acción así como su adecuación temporal. Descripción detallada: - Actividad - RR metodológicos, técnicos y materiales - RRHH - Presupuesto - Duración		
Matriz de marco lógico	3				
En la MML se plantean objetivos y/o resultados concretos y bien definidos para la potenciación de las organizaciones.	1				
En la MML se plantean actividades concretas para la potenciación de las organizaciones.	1				
La MML cuenta con actividades orientadas a la articulación regional/global en torno a una agenda global	1				
Estrategia - se plantea una estrategia integral que persiga potenciar la organización y/o las organizaciones	1				
2.5. Enfoque derechos	5				
Diagnóstico	2	3.- Contexto 5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 10.- Presupuesto 11.- Viabilidad	8.3.- Explicar la estrategia seleccionada respecto a cada uno de los enfoques transversales. 8.4.- Actividades previstas. Describir de forma detallada las acciones previstas para conseguir los resultados, especificando los recursos metodológicos, técnicos y materiales así como los recursos humanos necesarios en cada acción así como su adecuación temporal. Descripción detallada: - Actividad - RR metodológicos, técnicos y materiales - RRHH - Presupuesto - Duración		
Existe un análisis que incluye estos apartados: a) análisis de la situación del derecho o derechos sobre los que va a trabajar el proyecto; b) un análisis de la legislación local-nacional-regional-internacional sobre el/los derecho/s en los que va a trabajar el proyecto; c) una identificación de titulares de derechos y titulares de obligaciones, así como de sus capacidades.	2				
Si incluye al menos 2 de los apartados mencionados.	1				
Matriz de Marco Lógico	2				
En la MML se plantean objetivos y/o resultados concretos y bien definidos que fortalezcan las capacidades de los titulares de derechos (defensa y exigibilidad) y/o de los titulares de obligaciones (respeto, protección y promoción).	1				
En la MML se plantean actividades concretas para fortalecer las capacidades de los titulares de derechos y/o de los titulares de obligaciones.	1				
Estrategia: se plantea una estrategia integral que fortalezca a titulares de derechos en la exigibilidad y/o a titulares de obligaciones en la garantía de ese cumplimiento.	1				
2.6. Sostenibilidad	5				
Diagnóstico - existe un análisis concreto sobre la situación medioambiental del entorno de la población sujeto	1		8.3.- Explicar la estrategia seleccionada respecto a cada uno de los enfoques		

Matriz de Marco Lógico	2		
En la MML se plantean objetivos y/o resultados concretos y bien definidos que contribuyan a la sostenibilidad ecológica.	1	3.- Contexto	transversales.
En la MML se plantean actividades concretas que contribuyan a la sostenibilidad ecológica.	1	5.- Justificación	8.4.- Actividades previstas. Describir de forma detallada las acciones previstas para conseguir los resultados, especificando los recursos metodológicos, técnicos y materiales así como los recursos humanos necesarios en cada acción así como su adecuación temporal.
Estrategia: se plantea una estrategia integral que mejore la situación ambiental del entorno.	1	8.- Lógica de intervención	Descripción detallada:
Hay medidas para prevenir y mitigar el impacto negativo de las actividades del proyecto	1	10.- Presupuesto	- Actividad
		11.- Viabilidad	- RR metodológicos, técnicos y materiales
			- RRHH
			- Presupuesto
			- Duración
III - Entidad solicitante	9		
3.1. Base social CAE	3		
3.1.1. Socias CAE	1		
3.1.2. Voluntarias CAE	1		
3.1.3. Participa en coordinadora o red de cooperación de la CAE, con código de conducta y que no se encuentre sancionada por su comisión de seguimiento	1	Instancia Normalizada	Datos relativos a la entidad vasca solicitante
3.2. Experiencia	2		
Acredita experiencia de trabajo continuada en la temática en la que se encuadra el proyecto al menos en los cinco años naturales previos a la convocatoria (2015-2019)	2	6.- Experiencia	6.1. Experiencia de la entidad solicitante en la temática del proyecto en los últimos 5 años. • Continuada y significativa (2015-2019) • Delegación en la CAE • Sólo de la cabeza de consorcio
Acredita experiencia de trabajo continuada en la temática en la que se encuadra el proyecto al menos en los dos años naturales previos a la convocatoria (2018-2019).	1		
3.3. Relación anterior entre la entidad solicitante y la local	2		
La entidad vasca acredita experiencia de trabajo continuado con la entidad local al menos en los cinco años naturales previos a la convocatoria (2015-2019).	2	6.- Experiencia	6.2. Experiencia de la entidad solicitante en la gestión conjunta de iniciativas o proyectos con la entidad local en los últimos 5 años • Continuada y significativa (no sólo proyectos) (2015-2019) • Experiencia de la delegación en la CAE • Sólo de la cabeza de consorcio. • Consorciadas locales (todas)
La entidad vasca acredita experiencia de trabajo continuado con la entidad local al menos en los dos años naturales previos a la convocatoria (2018-2019).	1		
3.4. Institucionalización género - la entidad cuenta con un plan de acción estratégico pro-igualdad de género vigente	1	Instancia Normalizada y documento*	* Anexar en caso de ser 1era vez que se presenta o documento actualizado
3.5. Consorcio - el proyecto se ejecuta por un consorcio de entidades con participación significativa	1	Instancia Normalizada 5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 13.- Sistema de seguimiento	Anexo borrador del convenio
IV - Entidad local	9		
4.1. Experiencia (la mejor del consorcio)	3		
Acredita experiencia de trabajo continuada en la temática en la que se encuadra el proyecto al menos en los cinco años naturales previos a la convocatoria (2015-2019).	3	6.- Experiencia	6.3. Experiencia de la entidad local en la temática del proyecto en los últimos 5 años • Continuada y significativa (2015-2019) • Consorciadas locales (todas) Se redujo el número de años para equiparlo con la entidad solicitante
Acredita experiencia de trabajo continuada en la temática en la que se encuadra el proyecto al menos en los dos años naturales previos a la convocatoria (2018-2019).	1		
4.2. Relación de la entidad local con la población sujeto	3		
La entidad local acredita experiencia de trabajo continuada con la población sujeto del proyecto al menos en los cinco años naturales previos a la convocatoria (2015-2019).	3	6.- Experiencia	6.4. Experiencia de la entidad local con la población sujeto del proyecto en los últimos 5 años • Continuada y significativa (2015-2019) • Consorciadas locales (todas)
La entidad local acredita experiencia de trabajo continuada con la población sujeto del proyecto al menos en los dos años naturales previos a la convocatoria (2018-2019).	1		
4.3. Institucionalización género	2		
4.3.1. La entidad local cuenta con una política de género vigente	1	Instancia Normalizada y documento*	11.4.- Explicar la inserción de la iniciativa en los planes estratégicos vigentes de la entidad solicitante y la entidad local (En caso de consorcio local, podrá hacerse referencia a los planes estratégicos de cualquier entidad local miembro del consorcio). *Anexo en caso de ser 1era vez que se presenta o documento actualizado
4.3.2. La entidad es una organización feminista	1	5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 11.- Viabilidad	
4.4. Consorcio - el proyecto se ejecuta por un consorcio de entidades con participación significativa	1	Instancia Normalizada 5.- Justificación 13. Sistema de seguimiento Anexo borrador del convenio	Anexo borrador del convenio